

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
EN MALDONADO****INSCRIPCIONES:** Desde el día 08/06/2022 al 15/06/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
473 (Literatura)	- Docentes Egresados de Formación Docente (IPA) en la Especialidad Literatura. - Además acreditar Formación en distintas áreas artísticas (verbales y no verbales) y experiencia en Metodología de taller y de proyectos pedagógicos-culturales.	MALDONADO
332 (Francés)	Los aspirantes deberán ser: - Egresados del Curso de Profesorado de Francés de CFE ó estudiantes avanzados de Profesorado de Francés del CFE. - Egresados de los cursos de Francés de la Alianza Francesa. - Poseer Certificado de conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2. - Ser Traductor/a Público/a de francés egresado/a del de UDELAR con experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado. - Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado.	
188 (Dibujo Técnico)	- Egresado de I.N.E.T. – Dibujo Técnico Metal-Mecánica	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	- Egresado de I.N.E.T. en el Área de Metal-Mecánica - Egresado del Curso Técnico Mecánica Plan 62 y Plan 89 - Egresado del Bachillerato de Mecánica Plan 86 - Egresado de Facultad de Ingeniería opción Mecánica - Experiencia laboral documentada o estudios privados - inherentes a la especialidad y Certificación en CAD y Experiencia Laboral actual en programa CAD	
014 (Análisis y Producción de Textos)	- Egresados de IPA en Idioma Español. - Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística.	
8181 (Acústica I)	- Docentes que pueden presentarse al llamado: - Egresados de INET, opción electrónica, con acreditados conocimientos de acústica. - Ing. Tecnológico opción electrónica, con acreditados conocimientos de acústica. - Egresados de IPA, plan 2010, con acreditados conocimientos de acústica y tecnología de los sistemas de sonido. - Egresados de Técnico en Diseño de Sonido, Universidad ORT, con bachillerato completo y acreditados conocimientos de Acústica. - Se valorará también, si el docente presenta documentación que avale formación musical y	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	experiencia profesional (no es excluyente).	
474 (Taller de Maquillaje)	Bachiller - Egresado Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P - Egresado F.P.S. Maquillaje Integral - Egresado E.M.P. Maquillaje Integral - Actualización desde el 2010	
844 (Postizos)	Bachiller - Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P - Egresado del E.M.P de Maquillaje Integral - Egresado de la Capacitación de Postizos	
796 (Masajes)	Bachiller - Masajista Egresado Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P - Egresado del E.M.P de Masaje - Aprobado M.S.P de Masaje - Actualización desde el 2010	
883 (Danzas Folklóricas)	- Persona que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no (Escuela Universitaria de Música, Escuela Municipal o de instituciones privadas o del exterior oficial o no legalizado), en el campo de la Música y el Canto dentro del Arte Popular, con experiencia reconocida públicamente en el Carnaval para poder guiar a los alumnos y a los Docentes de las distintas Áreas que actúen en coordinación con este Taller, en los momentos	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	donde la experiencia práctica supera a la teoría, siendo un aporte importante para la creatividad y para el crecimiento de los mismos, enriqueciéndolos culturalmente y aportando elementos que les sean útiles en la vida. - Se valora además: - Cultura General en relación al Arte - Vinculación del aspirante con la enseñanza del Arte como Docente o no, pero con habilidad para el ejercicio.	
059 (Ciencias Experimentales)	- Poseer Título de Profesor de Química o de Física expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. Poseer Título de UDELAR de Carreras del Área de Química y Física. - Poseer Título de Tecnólogo Químico UTU-UDELAR. - Ser estudiante avanzado (80% de la currícula aprobada) del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem 1. - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionadas en los ítem 2, 3 y 4.	
320 (Física)	- Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física expedido por C.F.E.	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	(I.P.A., I.F.D. o C.E.R.P.) o habilitados - Egresado de UDELAR- en las facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriores mencionadas. - Egresados de las Carreras Terciarias del CETP y UTEC, cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriores mencionadas. - Estudiante de las carreras de formación docente mencionadas ut-supra, con aprobación del 40% mínimo de las asignaturas específicas. No válido para formaciones terciarias de UTU O UTEC. En este caso deberán tener cursado y aprobado el 100% de la currícula. - Estudiante de UDELAR en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriores mencionadas.	
988 (Exp. Integral)	- Profesor Educación Física - Maestro de Educación Primaria - Educadores sociales egresados del Centro de Formación de Educadores Sociales del INAU (CENFORES)	